

Expediente: 13497/18
Carátula: CARRIZO FERNANDO DANIEL C/ MEDINA LUIS DANIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MEDINA, LUIS DANIEL-DEMANDADO
20117085997 - CARRIZO, FERNANDO DANIEL-ACTOR
20117085997 - ZELARAYAN, PABLO-POR DERECHO PROPIO
20170410182 - ZELARAYAN, ALVARO R.-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 13497/18



H106018941361

JUICIO: CARRIZO FERNANDO DANIEL c/ MEDINA LUIS DANIEL s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. N° 13497/18.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 06/02/2026 presentado por el letrado ZELARAYAN, ALVARO RICARDO:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, librese orden de pago judicial electrónica a cuenta de planilla de actualización de honorarios practicada en autos. En consecuencia, **TRANSFIÉRASE** la cuenta judicial n° 562209606943304, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$48.871,99 a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad del letrado **ZELARAYAN, ALVARO RICARDO - M.P. N°4581**, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: 20170410182, Cta. n° 460000103630965, condición ante el IVA: **monotributista**.

2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley n° 6059, art 26, inc. J (10% a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro, en la proporción indicada. LMOC - 13497/18

Concepto: PLANILLA HONORARIOS DE FECHA 26/08/2024

Honorarios por cobrar\$77.130,18

Monto depositado\$53.759,19

10%\$4.887,20

8%\$3.909,76

Honorarios bruto\$48.871,99

Saldo de honorarios pendientes a cobrar\$28.258,19

Actuación firmada en fecha 11/02/2026

Certificado digital:
CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.